

Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

EJERCICIO	2020
TRIMESTRE	Primero (ene-mar)

Conforme a lo establecido en el “Acuerdo por el que se emiten las disposiciones generales en materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima” en su artículo 28, se integra el informe del Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos del Instituto Colimense para la Sociedad de la Información y el Conocimiento (ICSIC).

El presente informe de avance trimestral está compuesto por tres apartados: a) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, b) La descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas, y c) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas.

a).- **Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas**, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

Total de Riesgos	Estrategias establecidas				
	Evitar	Reducir	Asumir	Transferir	Compartir
22	0	21	1	0	0
	Cuadrante	I Atención Inmediata	II Atención Periódica	III Controlados	IV De Seguimiento
		9	2	1	10

Situación GLOBAL de las Acciones de Mejora o actividades de control				
Total de Acciones de Mejora programadas en el PTAR	Acciones Concluidas	% de Cumplimiento *	Acciones en Proceso	Acciones sin avance
61	3	4.9%	25	33

* Total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora comprometidas por cien (con un decimal).



Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

Situación TRIMESTRAL de las Acciones de Mejora o actividades de control				
Total de Acciones de Mejora programadas en el trimestre	Acciones Concluidas en el trimestre	% de Cumplimiento de las acciones del trimestre *	Acciones programadas en el trimestre en Proceso	Acciones programadas en el trimestre sin avance
10	1	10%	4	5

* Total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora comprometidas por cien (con un decimal).

Número de acciones de mejora en PROCESO al trimestre reportado:

* Se registran de la tabla de la situación GLOBAL de las acciones de mejora.

<u>A.M. con Avance Acumulado menor al 50%</u> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: 100px; margin: 0 auto;">24</div>	<u>A.M. con Avance Acumulado entre 51% y 80%</u> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: 100px; margin: 0 auto;">1</div>	<u>A.M. con Avance Acumulado entre 81% y 99%</u> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: 100px; margin: 0 auto;">0</div>
---	---	---

Se deberán registrar sólo las acciones de mejora o actividades de control de los avances realizados durante el trimestre correspondiente, considerando que en caso de haber iniciado o concluido una acción de mejora programada en fecha distinta al trimestre reportado, también deberá registrarse como parte del presente reporte de avance trimestral.

No.	No. A.C.	Descripción de la Acción de Control	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre *
Riesgo 2020_02.- Medios y herramientas implementadas que no desarrollen habilidades y competencias de la sociedad			
1	67	Generar los instrumentos jurídicos que permitan concretar las acciones. (Actividad permanente)	25%
Riesgo 2020_03.- Que no se diseñen y ejecuten políticas de inclusión digital para los grupos o sectores más desfavorecidos			
2	71	Gestionar el encargado que asuma el rol de la Dirección de Vinculación e Inclusión Digital.	20%
Riesgo 2020_04.- Las herramientas proporcionadas para la participación de la sociedad no son utilizadas.			
3	75	Designar responsables para el seguimiento, evaluación y ejecución permanente de las propuestas ciudadanas.	100%
Riesgo 2020_05.- Procesos administrativos y contables operados que incumplen la normatividad			
4	78	Implementar procedimientos administrativos. (Actividad permanente)	25%
Riesgo 2020_06.- Que el personal haga uso indebido o sustracción de la información a cargo del ICSIC			
5	80	Elaborar los lineamientos de uso de TIC. (Actividad Comprometida)	0%
6	81	Considerar en el Manual de Políticas de Seguridad de la Información el control de registro de usuarios a bases de datos y sistemas. (Actividad Comprometida)	60%
7	82	Solicitar oficialmente los usuarios de bases de datos y sistemas. (Actividad Comprometida)	0%
8	33	Elaborar Manual de Políticas de Seguridad de la Información. (Actividad Comprometida)	50%
9	84	Implementar un repositorio local de archivos. (Actividad Comprometida)	0%
Riesgo 2020_07.- Que no se tengan estadísticas de todos los trámites que se ofrecen en línea.			
10	88	Implementar el Sistema de Estadísticos en Línea. (Actividad permanente)	25%
Riesgo 2020_08.- Trámites en línea publicados sin previa capacitación al personal de mesa de ayuda.			
11	90	Implementar el procedimiento de Incorporación de trámites o servicios en línea al Portal Único de Gobierno del Estado. (Actividad Comprometida)	50%
Riesgo 2020_10.- Tecnologías y contenidos digitales promovidos que no reducen la brecha digital.			

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

12	97	Integrar a un comité Interinstitucional que apruebe estrategias que propicien la generación de contenidos.	100%
Riesgo 2020_11.- Mecanismos tecnológicos implementados que no faciliten el acceso a la información en las páginas Web.			
13	99	Aplicar los estándares y criterios de usabilidad en el desarrollo de la plataforma. (Actividad permanente)	25%
Riesgo 2020_12.- Desarrollo de TIC que no cuenten con legalidad y certeza jurídica.			
14	101	Incorporar las adecuaciones al Marco Normativo de las acciones que se generen en el desarrollo de TIC. (Actividad permanente, avance de acuerdo al tiempo transcurrido en el año solo cuando se de el caso.)	25%
15	102	Presentar a las diversas autoridades y titulares de las dependencias involucradas, las propuestas de adecuaciones y/o iniciativas que se elaboren. (Actividad permanente, avance de acuerdo al tiempo transcurrido en el año solo cuando se de el caso.)	25%
Riesgo 2020_13.- Que la infraestructura de telecomunicaciones instalada no cumpla con la cobertura, servicios y/o los requerimientos técnicos que faciliten el acceso a la información y contenidos.			
16	104	Mantener una estrecha coordinación con las instancias correspondientes para el desarrollo y ejecución de los programas de conectividad. (Actividad permanente)	25%
17	105	Documentar e implementar los criterios y políticas que permitan que los nuevos sitios de Internet amplíen la cobertura y la calidad del servicio. (Actividad permanente)	25%
18	106	Gestionar y colaborar con las autoridades competentes para que los proveedores amplíen su cobertura en el Estado. (Actividad permanente)	25%
19	107	Generar un plan de actualización y mantenimiento de la infraestructura de telecomunicaciones de Gobierno del Estado. (Actividad Comprometida)	100%
20	108	Implementar el plan de actualización y mantenimiento de la infraestructura de telecomunicaciones de Gobierno del Estado. (Actividad permanente)	25%
Riesgo 2020_14.- El servicio de conectividad otorgado presenta fallas.			
21	110	Bitácora de operación y mantenimiento de la planta de energía. (Actividad permanente)	25%
22	111	Seguimiento al cumplimiento de las condiciones del contrato de arrendamiento de equipo de acceso a la red de Gobierno del Estado. (Actividad permanente, avance de acuerdo al tiempo transcurrido en el año solo cuando se de el caso.)	25%
23	112	Bitácora de mantenimiento a equipos de Aire acondicionado, así como equipo de prevención de incendios en el centro de datos. (Actividad permanente)	25%
Riesgo 2020_16.- Información resguardada por el ICSIC con riesgo de pérdida.			
24	118	Garantizar el respaldo de toda la información crítica resguardada por el ICSIC. (Actividad Comprometida)	25%
25	119	Actualizar e implementar procedimiento de respaldo de información. (Actividad permanente)	25%
26	121	Implementar proceso de seguridad informática. (Actividad permanente)	20%
Riesgo 2020_17.- Sistemas desarrollados que incumplen con estándares de calidad.			
27	124	Implementar Procedimiento de Inicio de Proyecto. (Actividad permanente)	0%
28	127	Realizar reuniones semanales de seguimiento de proyectos al interior de la DDAD. (Actividad permanente)	25%
Riesgo 2020_18.- Sistemas desarrollados que no se concluyen o no se implementan.			
29	130	Implementar el procedimiento de Inicio de Proyecto. (Actividad permanente)	0%
30	131	Implementar procedimiento de Levantamiento de Información y Análisis de Requerimientos de Proyectos de la DDAD. (Actividad permanente)	25%
31	132	Informar por escrito al nuevo Titular de la Dependencia solicitante, el Proyecto. (Actividad permanente, avance de acuerdo al tiempo transcurrido en el año solo cuando se de el caso.)	25%
Riesgo 2020_19.- Sistemas implementados con fallas por problemas de telecomunicaciones.			
32	134	Implementar Certificados SSL en Servidores de Producción. (Actividad permanente)	25%
Riesgo 2020_20.- No generar productos en nuevas tecnologías.			
33	141	Plan de actualización de los equipos de todas las áreas. (Actividad Comprometida)	0%
Riesgo 2020_21.- Contrataciones y ejecución realizadas con conflicto de intereses.			
34	143	Cumplir las obligaciones y condiciones contractuales de los procesos a cargo del ICSIC (Actividad permanente, avance de acuerdo al tiempo transcurrido en el año solo cuando se de el caso.)	25%
Riesgo 2020_22.- Daño o pérdida de bienes del ICSIC causados por personas externas.			
35	146	Generar un control de apertura y cierre de las áreas de acceso al ICSIC. (Actividad comprometida)	0%



Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

* Por cada acción de mejora.

b).- En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizaron el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:

De las acciones de mejora comprometidas a este trimestre, se concluyeron 1 de 10, 4 están en proceso y 5 pendientes sin avance. Y se concluyeron 2 más que no están comprometidas.

Entre las problemáticas que se tuvieron para el cumplimiento total de las actividades fueron las siguientes:

En atención al Riesgo **2020_06.-** "Que el personal haga uso indebido o sustracción de la información a cargo del ICSIC", la actividad **80** de "Elaborar los lineamientos de uso de TIC", no se tiene debido a que no se ha formalizado el Manual de Políticas de Seguridad y este surgirá del mismo. Dependen de las políticas, ya que deben estar alineados. La actividad **81** "Considerar en el Manual de Políticas de Seguridad de la Información el control de registro de usuarios a bases de datos y sistemas", tiene un avance del 60% debido a que falta validar y formalizar el documento. La actividad **82** "Solicitar oficialmente los usuarios de bases de datos y sistemas", no se atendió debido a cargas de trabajo presentadas por la contingencia sanitaria del COVID-19, la DDT es quien solicitará esa información a la DDAD. Para actividad **83** "Elaborar Manual de Políticas de Seguridad de la Información" falta validar y formalizar el documento implementando el formato oficial de la SAyGP. Y por último de la actividad **84** "Implementar un repositorio local de archivos", la actividad **84** "Implementar un repositorio local de archivos", se está trabajando en crear el repositorio en la infraestructura hyperflex y por el momento se sugiere utilizar almacenamiento en la nube (GoogleDrive).

En atención al Riesgo **2020_08.-** "Trámites en línea publicados sin previa capacitación al personal de mesa de ayuda". La actividad **90** "Implementar el procedimiento de Incorporación de trámites o servicios en línea al Portal Único de Gobierno del Estado", tiene un avance del 50% ya que se publicó en el periódico oficial y se encuentra en proceso de envío de oficios a todas las dependencias para su implementación.

En atención al Riesgo **2020_16.-** "Información resguardada por el ICSIC con riesgo de pérdida". La actividad **118** "Garantizar el respaldo de toda la información crítica resguardada por el ICSIC", tiene un avance del 25% porque se tiene documentado el procedimiento, pero no está formalizado. Para la actividad **121** "Implementar proceso de seguridad informática" solo se reporta un avance del 20% debido a que no se ha implementado adecuadamente el procedimiento, falta generar y firmar documentos que se especifican en él.

En atención a los Riesgos **2020_17.-** "Sistemas desarrollados que incumplen con estándares de calidad" y **2020_18.-** "Sistemas desarrollados que no se concluyen o no se implementan". Las actividades **124** y **130** "Implementar Procedimiento de Inicio de Proyecto" no se reporta avance debido a que no se ha seguido el procedimiento en la mayoría de los proyectos de enero del 2020 a la fecha.

En Atención al Riesgo **2020_20.-** "No generar productos en nuevas tecnologías". La actividad **141** "Plan de actualización de los equipos de todas las áreas", no se atendió, se tiene la relación de equipos, pero falta el diagnóstico y generar el plan de actualización de dichos equipos, se realizará una vez concluida la emergencia sanitaria por COVID-19.

En atención al Riesgo **2020_22.-** "Daño o pérdida de bienes del ICSIC causados por personas externas". La actividad **146** "Generar un control de apertura y cierre de las áreas de acceso al ICSIC", no se atendió debido a cargas de trabajo presentadas por la contingencia sanitaria del COVID-19, quedando pendiente para el 2do trimestre.



Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

c).- Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y respecto a las concluidas, su contribución como valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control Interno:

En el presente informe se muestra el estado en el que se encuentra la implementación del Sistema de Administración de Riesgos, como resultado de las acciones realizadas del 01 de enero al 31 de marzo del 2020. De acuerdo al PTAR se observa una baja atención a las actividades comprometidas ya que solo se obtuvo un avance de cumplimiento global del **4.9%**.

De las A.M. que se concluyeron se envía por correo electrónico la evidencia correspondiente, así como de las que se encuentran en proceso.

Las acciones de mejora que conduyeron contribuyen a prevenir y reducir los riesgos que se identificaron en los procesos y en el cumplimiento de objetivos de las Unidades Administrativas del ICSIC.

Colima, Col, a 09 de junio de 2020.

**Coordinadora de Control Interno y
Enlace de Administración de Riesgos**
Elaboró



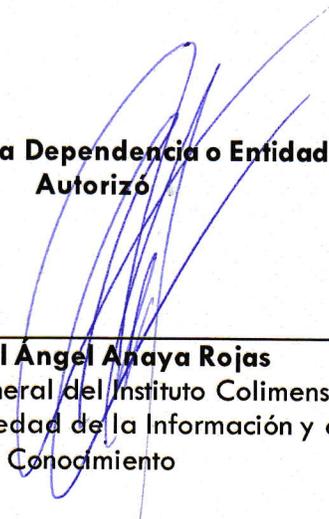
Mayra Catalina Canela García
Coordinadora de Procesos

**Titular del Órgano Fiscalizador
Revisó**



Katia Georgina Flores Vizcaíno
Coordinadora Técnica

**Titular de la Dependencia o Entidad
Autorizó**



Miguel Ángel Anaya Rojas
Director General del Instituto Colimense
para la Sociedad de la Información y el
Conocimiento